



URBAR
ingenieros s.a.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 20 de septiembre de 2007

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de Julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica que en el día de hoy, veinte de septiembre de 2007, se ha publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el anuncio de ampliación de capital, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de novecientos cincuenta y ocho mil doscientos diez euros (958.210 €), hasta alcanzar la cifra de un millón novecientos dieciséis mil cuatrocientos veinte euros (1.916.420 €), mediante la emisión y puesta en circulación de un millón novecientas dieciséis mil cuatrocientas veinte (1.916.420) acciones nuevas, de 0,50 euros de valor nominal cada acción, de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, que se asignarán gratuitamente a los accionistas de la Sociedad en proporción de una (1) acción nueva por cada acción actualmente en circulación.

En consecuencia, el plazo de quince (15) días naturales para el ejercicio de los derechos de asignación gratuita por parte de los accionistas de **URBAR INGENIEROS, S.A.** que aparezcan como titulares de acciones de la misma en los registros contables de las entidades participantes en Iberclear al finalizar el día de hoy comienza el 21 de septiembre de 2007 y finalizará el día 5 de octubre de 2007.

Se acompaña a la presente comunicación el texto del anuncio de la ampliación. Asimismo se hace constar que el «documento que contenga información sobre el número y la naturaleza de las acciones y los motivos y detalles de la oferta» tal y como



URBAR
ingenieros s.a.

establecen los artículos 26.1 e) y 41.1 d) del RD 1310/2005 a los efectos de las exenciones previstas en dichos preceptos, fue previamente comunicado a esa Comisión Nacional con fecha de 18 de septiembre de 2007. Dicho informe, y el anuncio del aumento en el BORME están asimismo a disposición del público en la página web de la sociedad <http://www.urbar.com/>

Todo lo anterior se comunica como HECHO RELEVANTE, a los efectos legales oportunos.

Sin otro particular quedamos a su disposición.

Olga Gilart
Secretaria del Consejo de Administración